



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REDACCIÓN DE UN NUEVO CURRÍCULO DE PRIMARIA TENIENDO EN CUENTA LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO ESCOLAR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0253]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0253, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a redacción de un nuevo currículo de Primaria teniendo en cuenta las propuestas del Consejo Escolar y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0253]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria ha presentado al Consejo Escolar un borrador del currículo de Primaria.

Dicho currículo contiene una serie de cambios que perjudicarán notablemente el modelo de enseñanza pública y cuyos efectos, los empezará a padecer el sistema dentro de 4 meses cuando arranque el curso 2014-2015.

El pleno del Consejo Escolar de Cantabria, el pasado 13 de mayo aprobó por mayoría un dictamen en el que rechazan los principales aspectos que se incluyen en el currículo de Primaria de la Consejería de Educación.

El Grupo Parlamentario Regionalista se hace eco de lo que dice la mayoría de la comunidad educativa de Cantabria, e insta a la Consejería de Educación a que retire el borrador y redacte un nuevo documento en que se recojan las propuestas del Consejo Escolar.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a redactar un nuevo currículo de Primaria teniendo en cuenta las propuestas del Consejo Escolar y recogiendo las siguientes consideraciones;

- 1.- Manteniendo los actuales ciclos de Primaria (3 ciclos),
- 2.- Elaborando un calendario escolar igual para todos los centros públicos y privados.
- 3.- Manteniendo la educación por igualdad de género
- 4.- No diversificando a los alumnos a partir de 4ª de Primaria.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 447

2 de junio de 2014

Página 17199

En Santander, a 28 de mayo de 2014

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."